	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida	
	CÓDIGO: GA-Fo-02	PROYECTO PEDAGÓGICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
TÍTULO	LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE, LA ECOLOGÍA Y LA PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.
FECHA	2026
RESPONSABLES	Gloria Mirelli Cardona, Arenas, Marleny Pedroza Arango, Paula Andrea Agudelo Guzmán, Miryam Del Socorro Monsalve Pulgarín, Martha Gutiérrez, Zoraida Peñata Mejía, y Yeni García García.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Institución Educativa Fundadores, sede Principal y El Socorro. Medellín, Antioquia.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	10 meses.

2. CARACTERIZACIÓN
Justificación
<p>En la actualidad, la crisis climática y la degradación de los ecosistemas demandan una respuesta urgente del sistema educativo. El uso indiscriminado de los recursos naturales ha generado impactos que superan la capacidad de regeneración del planeta. Por ello, la Institución Educativa Fundadores asume el reto de trascender la visión tradicional del cuidado ambiental hacia una conciencia ambiental crítica y sistémica. No se trata solo de sensibilizar, sino de formar ciudadanos capaces de ejecutar acciones de mitigación y adaptación que transformen realidades locales.</p> <p>Este proyecto no es una actividad aislada; es el corazón de nuestra práctica pedagógica. Al alinearse con nuestro modelo Humanista y Crítico Social, el PRAE se convierte en el escenario donde el estudiante desarrolla sus dimensiones cognitiva, anímica y volitiva. Bajo los pilares de “ser-saber convivir-crecer”, buscamos que el aprendizaje ambiental no sea una transmisión de datos, sino una construcción colectiva donde el estudiante se reconoce como parte integral de la naturaleza y garante de la vida en todas sus formas.</p> <p>El proyecto aborda la problemática prioritaria de la institución: el manejo de residuos sólidos. Sin embargo, en el marco de las tendencias de sostenibilidad de 2026, pasamos del concepto de "basura" al de Economía Circular. A través de la estrategia de las 3R (Reducir, Reciclar, Reutilizar), fomentamos el consumo responsable y la soberanía económica de las familias, transformando los residuos en recursos que generan valor. Esta gestión reduce riesgos de salud y plagas, pero, sobre todo, mitiga la huella de carbono de nuestra comunidad.</p> <p>La huerta escolar se consolida como un escenario de aprendizaje auténtico. En este espacio, la teoría se convierte en praxis: los estudiantes analizan las interacciones bióticas y abióticas,</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

comprenden la importancia de la seguridad alimentaria y desarrollan competencias científicas. Para el docente, la huerta es el espacio ideal para la **transversalidad curricular**, donde se integran disciplinas como matemáticas (medición), lenguaje (diarios de campo) y ética (respeto por la vida), permitiendo que el estudiante deje de ser un sujeto pasivo para ser el protagonista de su propio proyecto de vida.

Finalmente, buscamos que el conocimiento trascienda las paredes del aula. El objetivo es que cada miembro de la comunidad educativa se convierta en un **líder ambiental y replicador de conocimiento**. Al fortalecer valores como la responsabilidad y el trabajo en equipo, formamos seres humanos capaces de entender su realidad, transformarla y construir una convivencia pacífica con su entorno, asegurando que el desarrollo humano ocupe siempre el primer plano dentro de la acción pedagógica.

Población

El proyecto ambiental integra a la totalidad de la comunidad educativa de la Institución Educativa Fundadores, caracterizada por su diversidad generacional, académica y social. Esta población se desglosa de la siguiente manera:

Estudiantes y Comunidad Académica

- **Estudiantes (Aprox. 1900):** Comprenden los niveles de Educación Inicial (Preescolar), Básica Primaria, Básica Secundaria y Media (Undécimo). Se incluye de manera prioritaria a los estudiantes de los **Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI)**, integrando a jóvenes y adultos en procesos de alfabetización ambiental y sostenibilidad.
- **Cuerpo Docente (58 profesionales):** Actúan como mediadores del conocimiento y líderes de la transversalidad curricular, integrando los ejes del PRAE en sus respectivas áreas del saber.

Equipo de Apoyo y Fortalecimiento Institucional

Contamos con un equipo interdisciplinario que permite el abordaje del ser desde una perspectiva integral (mental, anímica y procedimental):

- **Gestión Psicosocial y de Salud:** Integrada por dos psicólogas de los programas **Entorno Protector** y **Medellín me Cuida**, quienes vinculan la salud mental y el autocuidado con el entorno ambiental sano.
- **Inclusión y Calidad:** El docente de la **Unidad de Atención Integral (UAI)** garantiza que las estrategias ambientales sean accesibles para estudiantes con barreras para el aprendizaje, mientras que el tutor del **Programa de Tutorías para el Aprendizaje (PTA)** asegura el fortalecimiento de las competencias básicas a través de la huerta y el reciclaje.

Actores Operativos y Administrativos

- **Personal Administrativo y Directivo (4 personas):** Responsables de la gestión de recursos y el respaldo institucional para la viabilidad del proyecto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

- **Personal de Servicios Generales y Vigilancia:** Actores clave en la cadena de **Economía Circular**, ya que son el primer filtro en la separación en la fuente y el mantenimiento de los espacios verdes y la huerta escolar.

Contexto Sociodemográfico y Entorno

La población se ubica en el contexto urbano de Medellín, caracterizado por una alta densidad poblacional. Los estudiantes actúan como **agentes de cambio** que trasladan los hábitos de consumo responsable y protección de la biodiversidad desde la institución hacia sus núcleos familiares y barrios aledaños, impactando indirectamente a más de 5,000 personas en la comunidad local.

Marco Legal

El presente proyecto se fundamenta en el bloque de constitucionalidad y la normativa vigente que rige la educación y el ambiente en Colombia:

- **Decreto 1075 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación):** Específicamente el Capítulo 4, que compila las disposiciones del Decreto 1743 de 1994 sobre la institucionalización de los PRAE y su obligatoriedad en el currículo.
- **Ley 1549 de 2012:** Que fortalece la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental y exige la concertación entre el sector educativo y el sector ambiental (SINA).
- **Ley 2169 de 2021 (Acción Climática):** Establece metas para la neutralidad de carbono y obliga a las instituciones educativas a integrar temas de mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Ley 2232 de 2022:** Establece medidas para la reducción gradual de plásticos de un solo uso, lo cual sustenta las estrategias de manejo de residuos de este proyecto.
- **Ley 2427 de 2024 (Sostenibilidad en el Currículo):** Norma de reciente implementación que obliga a la profundización de la enseñanza para la sostenibilidad y la gestión integral de riesgos.
- **Ley "Empatía" (Efectiva desde 2025/2026):** Modifica la política de educación ambiental para incluir el **Bienestar Animal** y el respeto a la vida sintiente como eje transversal del PRAE.

Marco Teórico

El soporte conceptual de este proyecto se fundamenta en la integración de la dimensión ambiental dentro del sistema educativo formal, evolucionando desde la sensibilización básica hacia la construcción de una **ciudadanía ambiental crítica y sistémica**.

El PRAE como Eje de la Gestión y el Mejoramiento Institucional

Según el **Ministerio de Educación Nacional (2005)**, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) son el mecanismo principal para incluir la dimensión ambiental en el currículo de manera transversal. Su impacto trasciende el aula, convirtiéndose en un componente vital de los **Planes de Mejoramiento Institucional (PMI)** bajo un enfoque de evaluación formativa permanente. Esta integración permite:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

- **Gestión Académica:** Superar la fragmentación del conocimiento al integrar disciplinas y saberes para la solución interdisciplinar de problemas ambientales.
- **Gestión Directiva y Comunitaria:** Sistematizar procesos que ajustan la convivencia y fortalecen la relación de la institución con su entorno local.
- **Evaluación Formativa:** Promover la autoevaluación y coevaluación entre alumnos, docentes y directivos, garantizando que el proyecto se ajuste dinámicamente a las necesidades y avances del territorio.

Sostenibilidad, Transformación Intergeneracional y Territorio

La educación ambiental en la escuela se orienta desde una concepción de **Desarrollo Sostenible**. Tal como señalan **Pardo y Hernández (2018)**, el PRAE es una herramienta que faculta a las nuevas generaciones para comprender su realidad ambiental. No obstante, su alcance es profundamente transformador: mediante la implementación de buenas prácticas de sostenibilidad, se busca no solo crear conciencia en el estudiante, sino generar un efecto eco en las generaciones pasadas (familias y comunidad), transformando los patrones de pensamiento y comportamiento en el territorio compartido.

Actores Sociales: El Rol Docente y el Estudiante como Agente de Cambio

Bajo la óptica de **Ramírez (2021)**, la efectividad del PRAE radica en que docentes y estudiantes se reconozcan como **actores sociales responsables** del equilibrio de su entorno. En este marco:

- **El Estudiante:** Rompe con la figura del receptor pasivo para convertirse en un "**agente de cambio**". Su aprendizaje se centra en identificarse como un sujeto capaz de proponer soluciones y mitigar los impactos ambientales locales.
- **El Docente:** Ejerce un rol de orientador, diseñando procesos pedagógicos que son coherentes con el contexto y que permiten la construcción de un pensamiento ambiental crítico.

Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EADS) en 2026

Para el año 2026, la EADS se consolida como un proceso integral que contempla dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas, éticas y estéticas. Al incluir esta visión en el **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, se asegura que la ciencia, la técnica y la tecnología se impartan desde un marco social y humano. Este enfoque garantiza que el aprovechamiento actual de los recursos se realice con respeto a la diversidad y la autonomía, asegurando la viabilidad ambiental para las generaciones futuras y promoviendo una gestión sostenible del entorno escolar.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover en la **Institución Educativa Fundadores** una cultura ambiental integral, mediante estrategias lúdico-pedagógicas que transformen los hábitos cotidianos de la comunidad educativa, fomentando el cuidado del entorno, la acción climática y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conformar la **Brigada Ambiental Escolar** como un estamento de participación estudiantil, enfocado en la promoción y ejecución de acciones para la conservación de los recursos renovables y la gestión integral de los residuos sólidos.

Fomentar en la comunidad educativa prácticas de consumo responsable que permitan **prevenir, reducir y mitigar** la generación de residuos sólidos, mejorando así las condiciones sanitarias y estéticas del entorno escolar.

Fortalecer la **Huerta Escolar** como un escenario de aprendizaje participativo, donde se apliquen conocimientos sobre la conservación del suelo y la producción sostenible, promoviendo el respeto por la biodiversidad y la seguridad alimentaria.

4. META / RESULTADOS ESPERADOS

Metas, Resultados e Indicadores

Metas (Alcance a diciembre de 2026)

Las metas se han diseñado bajo el criterio SMART (Específicas, Medibles, Alcanzables, Relevantes y con Tiempo definido):

- Liderazgo Estudiantil:** Lograr que el **100% de los integrantes de la Brigada Ambiental** reciban formación técnica, alcanzando un nivel de participación activa del **60%** en la ejecución de las jornadas de sensibilización programadas para el año escolar.
- Gestión de Residuos:** Reducir en un **20% la cantidad de residuos aprovechables** que llegan al relleno sanitario, mediante la implementación efectiva de la separación en la fuente bajo el código de colores vigente.
- Apropiación de la Huerta:** Vincular de forma directa y permanente al **5% de la población estudiantil** (aprox. 105 estudiantes líderes) en las labores de mantenimiento, siembra y cosecha de la huerta escolar, garantizando su sostenibilidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

5. METODOLOGÍA / TRANSVERSALIZACIÓN / RECURSOS

METODOLOGÍA	TRANSVERSALIZACIÓN	RECURSOS
<p>Etapas del Proyecto</p> <p>El proyecto se ejecutará a través de dos ejes de acción simultáneos: Gestión de Residuos y Soberanía Alimentaria (Huerta).</p> <p>Eje A: Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico y Generación: Identificación de focos de generación y composición de residuos mediante encuestas y caracterización física en la institución. • Separación y Almacenamiento: Implementación del código de colores nacional. Se instalarán puntos ecológicos y se definirán rutas internas de recolección para evitar la contaminación cruzada. • Aprovechamiento y Transformación: Los materiales reciclables se entregarán a rutas de aprovechamiento, mientras que internamente se transformarán en material didáctico y lúdico. • Gestión de Residuos 	<p>El PRAE articula las áreas del conocimiento para que el ambiente sea un pretexto de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias Naturales: Estudio de ciclos biogeoquímicos, ecosistemas, manejo de residuos y biología vegetal en la huerta. • Matemáticas: Cálculo de volúmenes de reciclaje, estadística de residuos, presupuestos para la huerta y medición de áreas de cultivo. • Lengua Castellana: Producción de textos narrativos, lectura de imágenes ambientales, creación de cartillas y debates sobre sostenibilidad. • Ciencias Sociales: Legislación ambiental, historia de los residuos, liderazgo, competencias ciudadanas y geografía económica del reciclaje. • Ética y Valores: Fortalecimiento de las 5R (Reducir, Reciclar, Reutilizar, Recuperar y Responsabilidad) y fomento del respeto por el recuperador ambiental. 	<p>Para garantizar la viabilidad del proyecto, se han identificado los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento Humano: Docentes líderes, estudiantes de la Brigada Ambiental, padres de familia, personal de servicios generales, apoyo de la UAI y PTA. • Materiales de Gestión: Puntos ecológicos (Canecas: Blanca para aprovechables, Verde para orgánicos, Negra para no aprovechables), bolsas de colores reglamentarias y cámara fotográfica para evidencias. • Herramientas de Huerta: Terreno físico institucional, herramientas de labranza (palas, rastrillos, azadones), semillas, abonos orgánicos y sistemas de riego. • Recursos Tecnológicos: Computadores para la sistematización y acceso a conectividad para investigación.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

Especiales y Peligrosos:

Identificación técnica y entrega a gestores autorizados (E.E.V.V. para no aprovechables y gestores especiales para peligrosos).

Eje B: Huerta Escolar (Aula Viva)

- **Etapa 1: Sensibilización:** Socialización y convocatoria a la comunidad (padres y estudiantes) para generar sentido de pertenencia.
- **Etapa 2: Trabajo de Campo:** Limpieza, adecuación del terreno, arado y siembra. Se realizarán visitas guiadas para la adopción de parcelas por grupos.
- **Etapa 3: Producción y Socialización:** Cosecha y exposición de resultados en la "Feria de la Ciencia y la Tecnología", promoviendo el emprendimiento escolar.

• **Tecnología e Informática:**

Investigación digital sobre soluciones ambientales, sistematización de datos del proyecto y marketing para productos de la huerta.

• **Ed. Física y Artística:**

Carreras de observación ambiental, festivales de arte con material reutilizado y disfraces ecológicos.

6. CRONOGRAMA ANUAL DE PROYECTO

<p>Del 1 al 5 de junio 2026</p>	<p>Actividad Macro Celebración Día del Medio Ambiente Festival ambiental. Se realizará una Exposición por grados en "TIENDAS CREATIVAS" de productos elaborados</p>	<p>Docentes de las dos sedes y jornadas</p>	<p>Listado de grupos, para la firma de la asistencia</p>
---------------------------------	---	---	--




INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

	por los estudiantes con materiales reciclados (Manualidades como: materas, juguetes, portalápices, implementos de uso personal, entre otras), intercambio-trueque o venta responsable con aporte voluntario.		
Durante todo el año	<p>Botellitas de amor. Una actividad con el propósito de realizar unas Reflexiones guiadas sobre acciones cotidianas para el cuidado del planeta</p> <p>Recolección de tapas. La recolección promueve el reciclaje de polipropileno, evitando que estos residuos contaminen ecosistemas, suelos y océanos. Además, el reciclaje de plástico ahorra recursos naturales, como el agua.</p> <p>Continuar con la huerta escolar Sensibilizar sobre el cuidado del entorno, la biodiversidad y prácticas agrícolas sostenibles.</p>	Estará en cabeza de los docentes encargados del proyecto con la colaboración de los docentes de las dos sedes y jornadas	No aplica
Durante todo el año	Las actividades pequeñas que se realizaran con el apoyo de la brigada ambiental y la participación de los docentes de las áreas de ARTÍSTICA, CIENCIAS	Docentes por sede y jornada	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida		
	CÓDIGO: GA-Fo-02	PROYECTO PEDAGÓGICO	VERSIÓN: 01
	NATURALES, CIENCIAS SOCIALES Y EMPRENDIMIENTO.		

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO

Dimensión del HACER (Procedimental)

- **Uso correcto de estaciones de clasificación:** Utiliza de manera adecuada y autónoma los recipientes y puntos ecológicos ubicados en las aulas y áreas comunes de la Institución Educativa, aplicando el código de colores vigente.
- **Participación técnica:** Ejecuta acciones prácticas de separación, limpieza y disposición de residuos aprovechables, así como labores básicas de mantenimiento en la huerta escolar.

Dimensión del SABER (Cognitivo)

- **Comprensión sistémica:** Identifica y explica la importancia de la gestión integral de residuos sólidos en la **I.E. Fundadores**, reconociendo el impacto positivo de la separación en la fuente para la mitigación ambiental.
- **Relación teórico-práctica:** Describe los procesos de transformación de los residuos y los ciclos de vida de las plantas cultivadas en la huerta, vinculándolos con conceptos de ciencias naturales y sostenibilidad.

Dimensión del SER (Actitudinal)

- **Compromiso institucional:** Demuestra interés y proactividad en las actividades lúdico-pedagógicas programadas para el mejoramiento ambiental y el embellecimiento de la institución.
- **Liderazgo y Convivencia:** Manifiesta actitudes de respeto hacia el trabajo del recuperador ambiental y promueve entre sus pares hábitos de consumo responsable y cuidado de los seres bióticos.

8. BIBLIOGRAFÍA

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación - FAO (2009). El huerto escolar como recurso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas del currículo de educación básica. <https://www.fao.org/ag/humannutrition/21877-061e61334701c700e0f53684791ad06ed.pdf>

Ministerio de educación nacional. (Agosto - septiembre, 2005). Educación ambiental. *Altablero*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalue-31665.html>

Pardo, J y Hernández. (2016). El Prae como herramienta pedagógica para la sostenibilidad de los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

entornos escolares. Repositorio Universidad distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3527/HernandezCobosJairoAlejandroPardoBeltranJemmyMarisol%202016.pdf;jsessionid=D0A5FAFD367A75DC5E4B095C336E8411?sequence=1>

Ramírez, G. (2021). Pertinencia de los PRAE de las instituciones educativas rurales del municipio de Ansermanuevo-Valle del Cauca frente a las corrientes de la Educación Ambiental y a su entorno socio- ambiental. Repositorio Institucional de la Universidad Católica de Pereira - RIBUC. <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/8753>

Rosero, D. y Amorocho, M. (16 de mayo de 2022). Huertas escolares: ¿cómo hacerlas y qué nos permiten aprender? Radio Nacional de Colombia. <https://www.radionacional.co/actualidad/educacion/huertas-escolares-en-colombia-como-hacerlas-y-sus-beneficios>

Sistema único de Información normativa. (26 de mayo de 2015). Decreto 1075 de 2015. Diario oficial. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>